ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(02 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 024 MAT-MC-026-2026

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró la **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA – INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. 024 MAT-MC-026-2026**, suscrito el **treinta y uno (31) de agosto de 2026,** con la contratista **KAREN LISSETH CARREÑO YEPES,** identificada con la C.C. No. 1.098.766.229, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER."**

Que el valor del contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($46.085.773,84),** de acuerdo a los recursos asignados por el municipio,

a) Que para el Contrato antes mencionado fueron constituidas las siguientes pólizas:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
4573419 SURA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/09/2026 AL 01/11/2026	$9.217.155,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	01/11/2026 AL 01/01/2032	$13.825.732,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/09/2026 AL 01/11/2029	$4.608.577,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
013001083782 SURA	BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	01/09/2026 AL 01/11/2026	$350.181.000,00

b) Que las pólizas constituidas cumplen con las vigencias y requisitos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 024 MAT-MC-026-2026**, así como con lo dispuesto en **el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 80 de 1993.**

POR LO ANTERIOR:

Se aprueban a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 4573419 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 013001083782, allegadas por la contratista, **KAREN LISSETH CARREÑO YEPES**, identificada con la C.C. No. 1.098.766.229, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO
JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN

Proyectó	Revisó	Aprobó
Karent Daniela Motta Osorio Apoyo a Oficina Asesora de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación